

VIERNES, 1 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 190

JUNTA VECINAL DE GÜEMES

CVE-2021-8127 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de gasto 1/2020.*

El expediente 1/2020 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de Güemes para el ejercicio 2020, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	GASTOS QUE SE MINORAN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENES EN BIENES Y SERVICIOS	3.387,97
6	INVERSIONES REALES	250,00
	TOTAL	3.637,97
	GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENES EN BIENES Y SERVICIOS	3.371,49
3	GASTOS FINANCIEROS	116,48
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150,00
	TOTAL	3.637,97

Güemes, 23 de septiembre de 2021.

La presidente,

Begoña de la Fuente Crespo

2021/8127

CVE-2021-8127